

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 3 DE MAYO DE 2018

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 124.- Dación de Cuenta del Decreto de la Presidenta, sobre nombramiento de nuevo vocal del Comité Ejecutivo.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 125.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 126.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

JURIDICO ADMINISTRATIVO

- 4/ 127.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la C/ Virgen de la Paloma nº 10, solicitada por V. G. M. Expte 2170/2017.
- 5/ 128.- Propuesta de resolución para la devolución del aval depositado para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de construcción de edificio de 69 viviendas, trasteros, garaje y piscina en la C/ Pintor Velázquez nº 41 a y 41 b promovido por Proyectos Stix Dos, SL. Exptes. 3818/2016 y 214/2017.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)



- 6/ 129.- Propuesta de resolución para la terminación del procedimiento sancionador incoado contra J. Á. M. M. por superación del nivel de ruido permitido en la discoteca denominada "Ivoire" sita en la Avda. Dos de mayo n°18. Expte ES 827/2018.
- 7/ 130.- Propuesta de resolución para la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Dª M. A. G. por superación del nivel de ruido permitido en el Café Teatro denominado "D`Classico" sito en la C/ Cervantes n° 3. Posterior. Expte ES 830/2018.
- 8/ 131.- Propuesta de resolución para la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Dª Y. L. O. Q. por incumplimiento de las medidas correctoras consistentes en la retirada de todos los altavoces y el cese de la actividad en el exterior, debiendo permanecer, en general, cerrados los huecos al exterior durante el ejercicio de su actividad, el bar denominado "Las Palmeras" sito en la C/ Empecinado n° 44. Expte ES 834/2018.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **trece de junio de dos mil dieciocho** el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expide el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **catorce de junio de dos mil dieciocho**.

EL GERENTE

GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES